



DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ CUERNAVACA

Las adiciones en la actualidad resultan un problema de salud pública complejo y preocupante de los tiempos modernos, ya que no solo debilitan la estructura de la sociedad sino que también contribuyen al riesgo financiero, amenazan la seguridad, fracturan la estructura social y familiar, afectan a la salud de sus integrantes y simultáneamente representan un problema en el porvenir de nuestra juventud.

A pesar de las campañas y la lucha constante de prevención a través de programas cada vez más especializados, el problema de las adiciones se ha venido incrementando entre nuestra población, principalmente en la juventud y cada vez a edades más tempranas, de igual forma se ha observado un incremento en el consumo de drogas lícitas de parte de menores de edad y mujeres, lo que implica un mayor riesgo hacia el consumo de otras drogas.

Por todo lo anterior cobra mayor importancia el tener que actualizar de manera periódica un diagnóstico de comunidad por cada localidad, para seguir una planeación estratégica en la aplicación de programas de prevención.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017 (ENCODAT 2016-2017)

La ENCODAT 2016 es producto del esfuerzo coordinado entre la Secretaría de Salud, el Comisión Nacional contra las Adicciones (CONADIC) y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” ofrece datos sobre la problemática del consumo de drogas a nivel regional, estatal y nacional.

Dicha Encuesta ofrece datos nacionales y estatales que representan la fuente más confiable para determinar la magnitud, forma y tendencias del problema en la población general de nuestro país (población de 12 a 65 años captada en hogares).¹Para su estudio se ha dividido al país por regiones de acuerdo a su ubicación y área de influencia.

¹ Entre las limitaciones de la Encuesta se encuentra que no incluye a población callejera, pacientes psiquiátricos internados, población en casas hogar u albergues, menores infractores o población carcelaria, etc., los cuales presumiblemente pueden registrar mayores niveles de consumo.



A continuación hacemos de su conocimiento los estados que componen cada una de las regiones².

Norcentral: Coahuila, Chihuahua, Durango.

Noroccidental: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa.

Nororiental: Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí.

Occidental: Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit.

Centro: Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato.

Cd. de México: Solo incluye a la Cd. de México.

Centro Sur: Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán.

Sur: Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Chiapas, Tabasco.

A nivel nacional entre los años 2011 a 2016, se tiene que el consumo alguna vez en la vida de tabaco en población de 12 a 65 años, de acuerdo a la Encuesta Nacional de adicciones del 2011 (ENA 2011), la prevalencia de consumo era del 48%, de acuerdo al ENCODAT 2016, se aprecia que aumentó el consumo a 51%, esto indica una diferencia de 3% en relación al 2011 **(Gráfica A)**.

Se observa a nivel nacional entre los años 2011 a 2016, se tiene que el consumo alguna vez en la vida de alcohol en población de 12 a 65 años, de acuerdo a la ENA 2011, la prevalencia de consumo era del 71%; de acuerdo al ENCODAT 2016, se aprecia que el consumo permanece igual (71%) **(Gráfica B)**.

Entre los años 2008, 2011y 2016, se tiene que el consumo alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años, de acuerdo a la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, la prevalencia de consumo de drogas ilegales, así como de cualquier droga se ha incrementado de manera creciente en casi 2 puntos porcentuales del 2008, 2011 y 2016. El consumo alguna vez de drogas médicas se ha mantenido de manera similar en los años 2008, 2011 y 2016 **(Gráfica C)**.

A nivel nacional entre los años 2008, 2011y 2016, se tiene que el consumo alguna vez en la vida de drogas en población de 12 a 65 años. En el análisis por regiones en la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, se tiene que en

² Tomado de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Tabaco, p. 64



el año 2008, el consumo alguna vez en la vida de drogas era similar en la mayoría de las regiones, oscilando entre 4 a 6 puntos porcentuales, solamente en la CDMX se llegaba a 8 puntos porcentuales, que era el primer lugar seguido de la región Noroccidental con aproximadamente 7 puntos. La menor prevalencia la ocupaba la región Centro Sur.

En el año 2011, se aprecia que en todas las regiones, se aumentó el consumo de drogas alguna vez en la vida, pero en la Ciudad de México y en la región Sur se mantuvo casi el mismo porcentaje, situación diferente en las regiones del Centro sur, donde hubo un incremento de casi dos puntos porcentuales, junto con la región Occidental y la Nororiental; en las regiones Norcentral, Noroccidental y Centro hubo un aumento de un punto porcentual o menos.

En el año 2016 el consumo alguna vez en la vida de drogas (cualquier droga y drogas ilegales), se incrementó en dos puntos porcentuales en la región Occidental, que ocupa el primer lugar con un poco más de 14 puntos, seguida de las regiones Norcentral, Noroccidental, también se incrementó en 2 puntos porcentuales en la región Sur. Se destaca el hecho que en la región Centro Sur se observa la menor prevalencia del 2016, que se mantuvo casi similar a la del 2011, donde se observó un incremento del consumo alguna vez en la vida.

Los estados del centro del país ubicados en dos regiones Centro: Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato; y Centro Sur: Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Michoacán. Han presentado menor prevalencia en el 2016 en comparación con otras regiones como las regiones Norcentral: Coahuila, Chihuahua, Durango; Noroccidental: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y la región Occidental: Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Colima, Nayarit. Esta última con un incremento notable desde el 2011 al 2016 (**Gráfica D**).

Tabaco

De acuerdo a los indicadores de prevalencia de consumo de tabaco fumado. Población de 12 a 65 años. ENCODAT (2016-2017), a nivel nacional es de 51.0%, las mujeres es de 37.4% y en hombres es de 65.7% (**Cuadro 1.1**).

A nivel nacional las personas de 12 a 65 años han fumado más de 100 cigarros en un 21.5%, de los cuales el 10.7% son mujeres y el 33.0% son población masculina. La prevalencia en el estado de Morelos es inferior a la media nacional, siendo los hombres los que reportan un porcentaje mayor (30.5%) en comparación con las mujeres (7.6%). En



relación al fumador del último año, el global nacional es de 20.8%, en mujeres es 10.9%, y en hombres es 31.4% **(Cuadros 1.1 y 1.2)**.

Cabe resaltar que de acuerdo a la encuesta, la población fumadora actual de tabaco en esta entidad son 234 mil personas; los cuales 175 mil corresponden a hombres y 59 mil a mujeres **(Cuadro 1.3)**.

Para el Estado de Morelos del fumador actual de tabaco de 12 a 65 años por sexo es de 17.1%, de las cuales en mujeres es de 8.2% y en hombre es de 26.8%. **(Cuadro 1.4)**.

Se tiene entonces que a nivel nacional en fumador de más de 100 cigarros, hay una diferencia de 3 puntos porcentuales arriba de la media del Estado de Morelos. Con respecto al último año a nivel nacional se está arriba en un punto porcentual de la media estatal, y con respecto del fumador actual, la diferencia es menos de un punto porcentual. Dichas diferencias también se conservan respecto al sexo, ya que en general hay mayor prevalencia de fumador de más de 100 cigarros, fumador del último año, y fumador actual a nivel nacional que en el estatal tanto en hombre y mujeres.

De acuerdo a la fuente: Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017. Reporte de Tabaco. Resultados Nacionales y del Estado de Morelos, se tiene que la edad de inicio de consumo de tabaco en México en la población global es de 19.3 años, de los cuales el 21.0 años es en mujeres y de 18.8 años en los hombres. En el estado de Morelos la edad promedio de inicio de consumo de tabaco es de 19.8 años, en la que las mujeres inician a los 21.5 años y de 19.3 años en los hombres. Se observa entonces tanto mujeres como hombres en Morelos tardan más en fumar que la media nacional, pero la diferencia es 0.5 años tanto en mujeres como en hombres.

Alcohol

De acuerdo a los datos nacionales respecto al consumo diario de alcohol en la población de 12 a 65 años ENCODAT (2016), son en total 2.9% de consumo diario, se observa que en el grupo de mujeres de 12 a 17 años se da una mayor prevalencia de consumo diario (2.7%), que en el grupo de mujeres de 18 a 65 (1.2%). En los hombres la prevalencia es diferente ya que donde se presenta mayor consumo diario es en el grupo 18 a 65 años (5.0%), comparado con consumo en hombres de 12 a 17 años que es de 2.5% **(Cuadro 2.1)**.

En el consumo consuetudinario, el total es 8.5%; se tiene que las mujeres de 12 a 17 años (3.9%), tienen mayor consumo que el grupo de 18 a 65 años (3.5%). En los hombres



el consumo es mucho mayor en el grupo de 18 a 65 años (15.8%), respecto al grupo de 12 a 17 años (4.4%).

En la categoría de dependencia el total es 2.2%. En cuanto al sexo y edad, en mujeres la dependencia es mayor en el grupo de 12 a 17 años (0.7%), que al grupo de 18 a 65 años (0.6%). En los hombres la relación es diferente ya que es en el grupo de hombres de 18 a 65 años hay mayor dependencia (4.6%) respecto al grupo de 12 a 17 años (0.9%).

(Cuadro 2.1).

Respecto al consumo de alcohol en la población de 12 a 65 por sexo y edad en el estado de Morelos, se tiene que el consumo diario en mujeres de 12 a 17 años (3.3%), es mayor que en el grupo de 18 a 65 años (2.2%). Mientras que en los hombres el consumo diario mayor es en el grupo de 18 a 65 años (4.8%) respecto al de 12 a 17 años (3.7%) **(Cuadro 2.2)**

En el consumo consuetudinario en mujeres, se observa que el porcentaje mayor es en el grupo de 12 a 17 años (4.3%) que el grupo de 18 a 65 años (2.8%). En hombres se observa mayor consumo consuetudinario en el grupo 18 a 65 años (10.7%) que el de 12 a 17 años (2.6%) **(Cuadro 2.2).**

La edad de inicio del consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años según sexo y edad a nivel nacional en mujeres de 17 años y menos es de 43.1%, porcentaje menor que el de 47.1% que corresponde al de 18 a 25 años, decreciendo significativamente en el grupo de 26 a 65 años con el 9.8% **(Cuadro 2.3)**

En los hombres la edad de inicio que tiene mayor porcentaje es el grupo de 17 años y menos con el 61.5%, seguido del grupo de 18 a 25 años con el 36.5%, finalmente el grupo de 26 a 65 años con el 2.0% **(Cuadro 2.3).**

En relación a las necesidades de atención por el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años, según sexo y edad a nivel nacional, se señala que en las mujeres el consumo excesivo representa el mayor nivel de demanda en el grupo de 18 a 65 años con el 21.6%, seguido de abuso con el 1.8%, difiriendo en la dependencia ya que la mayor demanda es en el grupo de 12 a 17 años con un 0.7% **(Cuadro 2.4).**

En relación a los hombres la prevalencia más alta es en el grupo de 18 a 65 años, con el consumo excesivo con el 40.2%, seguido del abuso con 7.3% y dependencia con 4.6%.



Se observan niveles de prevalencia similares tanto en hombres y mujeres en las edades de 12 a 17 años **(Cuadro 2.4)**.

Por Consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol a nivel nacional, en términos totales por sexo y edades el consumo es el siguiente: de 12 a 17 años 3.613 litros; de 18 a 29 años 7.612 litros; de 30 a 39 años 4.054litros; 40 a 49 años 3.285; 50 años o más 2.362; destacándose el hecho que el grupo de edad de mayor consumo es a los 18 a 29 años; a partir de esa edad el consumo se reduce paulatinamente. Siendo útil señalar que la población objetivo, para rehabilitación es el grupo de 18 a 29 años; y para realizar prevención es la población blanco es principalmente el grupo de 12 a 17 años **(Cuadro 2.5)**.

De acuerdo al sexo el Consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol a nivel nacional tenemos que el mayor de consumo en mujeres es en las edades de 18 a 29 años, con 3.468 litros, pero la cifra es muy cercana al grupo de 12 a 17 años (3.439 litros). Decreciendo el consumo conforme aumenta la edad, 30 a 39 años (1.220 litros); 40 a 49 años (0.820 litros); 50 años o más (0.785litros). En los hombres el consumo per cápita es mayor en el grupo de 18 a 29 con 11.827 litros, seguido del grupo de 30 a 39 años, decreciendo en los grupos de 40 a 49 años (6.214litros) y 50 años o más (3.978litros) **(Cuadro 2.5)**.

En el consumo *per cápita* en la población de 12 a 65 años, por litros de alcohol en el Estado de Morelos se tiene un consumo total de 4.261 litros, donde el consumo es mayor en hombres con 7.107 litros en relación a las mujeres con 1.680 litros.

Drogas Ilegales

A nivel nacional el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por sexo en términos totales; porcentaje más alto se ubica en cualquier droga con el 10.3%, seguido de drogas ilegales con el 9.9% y drogas medicas con el 1.3%.

En las mujeres el consumo de Cualquier droga es de 4.8%; drogas ilegales 4.3%, drogas médicas es de 0.9%. En varones en cualquier droga con el 16.2% seguido de drogas ilegales con el 15.8% y drogas medicas con el 1.7%. Se nota que el consumo de cualquier droga es más alto tanto a nivel nacional como por sexo **(Cuadro 3.1)**.

En el estado de Morelos el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años por en mujeres se tiene que el consumo de cualquier droga ocupa el primer lugar con el 3.3%, siguiendo el de drogas ilegales con el 3.1% y drogas médicas con el



0.2%; en los hombres el porcentaje es similar en consumo de cualquier droga y drogas ilegales con el 12.3% y en último lugar es consumo de drogas médicas con el 1.4%. **(Cuadro 3.2).**

A nivel nacional el consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años en mujeres se tiene en primer lugar marihuana con el 3.7%, Cocaína con 1.1% y estimulantes tipo anfetamínico con 0.4%. La situación es similar en hombres, marihuana con el 14.0%, cocaína con 6.2% y estimulantes tipo anfetamínico con 1.4% **(Cuadro 3.3).**

En Morelos el consumo de marihuana, cocaína y estimulantes tipo anfetamínico alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años, en mujeres y hombres se tiene en primer lugar marihuana con el 2.9% y 11.3% respectivamente, cocaína con 0.8% y 3.6% y estimulantes tipo anfetamínico el porcentaje es menor a 0.1 en féminas mientras que en varones es de 0.5% **(Cuadro 3.4).**

Desde esta perspectiva el Estado se encuentra por debajo de la media nacional, lo cual puede ser interpretado como un indicador positivo en relación a los esfuerzos interinstitucionales en la atención y prevención de este problema **(Cuadro 3.5 y 3.6).**

A nivel nacional el consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 y 65 años por sexo y sustancias principales en mujeres es en Marihuana 3.7%, cocaína 1.1% y estimulantes tipo anfetamínico con 0.4%. En hombres en marihuana es de 14.0%, cocaína 6.2% y estimulantes tipo anfetamínico con 1.4% **(Cuadro 3.5).**

En el estado de Morelos el consumo de drogas alguna vez en la vida en población de 12 y 65 años por sexo y sustancias principales; en mujeres es en marihuana 2.9%, cocaína 0.8% y estimulantes tipo anfetamínico es menor a 0.1%. En hombres en marihuana es de 11.3%, cocaína 3.6% y estimulantes tipo anfetamínico con 0.5% **(Cuadro 3.6).**

La población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención según sexo y edad a Nivel Nacional, se tiene en mujeres que el grupo de edad con mayor exposición es el de 12 a 17 (71.3%), seguido del grupo de 18 a 34 años (50.7%) y el de 35 a 65 años con el 40.2% **(Cuadro 3.7).**

Respecto a los hombres el grupo de edad con mayor exposición es el de 12 a 17 (63.3%), seguido del grupo de 18 a 34 años (45.7%) y el de 35 a 65 años con el 36.1%.



En total más mujeres están expuestas a algún programa de prevención con el 49.4% en relación a los hombres (44.7%) **(Cuadro 3.7)**.

La población de 12 a 65 años que ha sido expuesta a algún programa de prevención según sexo y edad en Morelos, se tiene que en total más mujeres están expuestas a algún programa de prevención con el 49.4%, en relación a los hombres (44.7%) **Cuadro 3.7**.

Comparado con el nivel nacional de acuerdo al sexo, se tiene que las mujeres en Morelos reciben menos exposición a programas de prevención, con una diferencia de 4.8%; en relación a los hombres la diferencia es de 2.1%. En la población total la diferencia entre el nivel Nacional al estado de Morelos es de 3.5%, lo que significa que Morelos está por debajo de la media nacional, respecto a la exposición de programas de prevención **(Cuadro 3.7)**.

Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014

(ENCODE 2014)

El porcentaje de fumadores de tabaco alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo, estado de Morelos y Nacional, 2014. Se desglosa de la siguiente manera, en mujeres del estado de Morelos, a nivel secundaria el 21.5%, utilizó tabaco alguna vez en la vida, situación que se duplica a nivel bachillerato con el 50.5%. En varones ocurre la misma situación en donde el 25.5% consumió tabaco por primera vez en secundaria, duplicándose en bachillerato al 55.0%. Situación similar ocurre a nivel nacional, donde mujeres de secundaria (17.7%) consumieron tabaco alguna vez en la vida, duplicándose en Bachillerato con el 41.3%. Los hombres a nivel nacional a nivel secundaria su prevalencia de consumo alguna vez en la vida es de 23.8%, también casi duplicándose en bachillerato con el 51.4%.

Se observa que el porcentaje de fumadores de tabaco alguna vez en la vida por nivel educativo y sexo, es mayor tanto en términos absolutos, como en niveles de bachillerato y secundaria. En hombres de Morelos es de 35.2% comparados con el 34.0% a nivel nacional; en mujeres de Morelos es el 32.6% en relación al nacional absoluto con el 26.8%. En total global de la prevalencia de Morelos (33.9%) es mayor por un poco más de 3 puntos porcentuales, a la nacional (30.4%) **(Cuadro 4.1)**.



Consumo de Alcohol

En relación a las medidas de Prevalencia de consumo de alcohol en secundaria y bachillerato por sexo en el Estado de Morelos y Nacional, 2014, se desglosa lo siguiente:

En Morelos en el grupo de mujeres a nivel secundaria alguna vez en la vida es de 42.5%; en el último año con 26.7%; en el último mes el 18.2% y finalmente Consumo excesivo de alcohol en el último mes con 8.7%

En el grupo de hombres a nivel secundaria alguna vez en la vida es de 45.8%; en el último año con 28.4%; en Último mes el 18.4% y Consumo excesivo de alcohol en el último mes con 8.6%. Se aprecia que el porcentaje de consumo tanto en hombres y mujeres es muy similar a nivel de secundaria.

A nivel bachillerato en Morelos, en todos los rubros se duplica el porcentaje de consumo en la mujeres; así en las medidas alguna vez en la vida con respecto a la secundaria con el 81.3%; en el último año con 59.8%; en último mes el 46.6% y finalmente consumo excesivo de alcohol en el último mes con 25.0%

En el grupo de hombres el nivel se incrementa notablemente; en alguna vez en la vida es de 77.0%; en el último año con 59.2%; en Último mes el 48.0% y en consumo excesivo de alcohol en el último mes con 27.7%. Se aprecia que en las medidas de prevalencia alguna vez y último año es mayor en mujeres que en hombres; en cambio en último y consumo excesivo de alcohol en el último mes es mayor en hombres.

Respecto a la media nacional las medidas de prevalencia en mujeres a nivel de secundaria indican que alguna vez en la vida es de 39.4%; en el último año con 24.0%; en Último mes el 17.4% y finalmente Consumo excesivo de alcohol en el último mes con 8.3%.

En el grupo de hombres a nivel secundaria alguna vez en la vida es de 41.9%; en el último año con 24.3%; en Último mes el 16.4% y Consumo excesivo de alcohol en el último mes con 8.9%. Se aprecia que el porcentaje de consumo tanto en hombres y mujeres es muy similar a nivel de secundaria; situación similar ocurre en Morelos.

Las medidas nacionales de prevalencia en mujeres a nivel de bachillerato indican que alguna vez en la vida es de 73.3%; en el último año con 52.1%; en Último mes el 40.0%, y finalmente Consumo excesivo de alcohol en el último mes con 21.3%



En el grupo de hombres a nivel bachillerato, alguna vez en la vida es de 74.3%; en el último año con 56.5%; en último mes el 43.8% y consumo excesivo de alcohol en el último mes con 27.3%. Se aprecia que el porcentaje de consumo se duplica tanto en hombres y mujeres a nivel de bachillerato; situación similar ocurre en Morelos (**Cuadro 4.2**).

Comparando las cifras se tiene que las medidas de prevalencia de consumo de alcohol son mayores en el estado de Morelos que a nivel Nacional tanto en hombres como en mujeres.

Esto se aprecia asimismo en los totales de nivel secundaria, donde en la medida de prevalencia alguna vez en la vida en Morelos es de 44.2% y la nacional es de 40.7%; la diferencias es de 3 punto porcentuales.

En el rubro último año en Morelos fue de 27.6% y la media nacional fue de 24.2%, la diferencia es de 3.4%. En el último mes, el total en Morelos es de 18.3%, siendo la nacional en 16.9%. En cuanto al Consumo excesivo de alcohol en el último mes, en Morelos fue de 8.7%, respecto a la Nacional con el 8.6%

En los totales de nivel bachillerato, donde en la medida de prevalencia alguna vez en la vida en Morelos es de 79.4% y la nacional es de 73.9%; la diferencia es de 5 puntos porcentuales. En el rubro último año en Morelos fue de 59.5%, y la media nacional fue de 54.3%, Morelos es mayor por diferencia de 5.2%. En el último, el total en Morelos es de 47.2%, siendo la nacional en 41.9%. La diferencia es similar a la anterior con mayor prevalencia en Morelos con 5.3%. En cuanto al Consumo excesivo de alcohol en el último mes, en Morelos fue de 26.2%, respecto a la Nacional con el 24.2%. Aquí es menor la diferencia con 2% a favor de Morelos. Lo anterior manifiesta que tanto a nivel secundaria y bachillerato y por sexo, las medidas de prevalencia de consumo de alcohol son mayores en el Estado de Morelos que a nivel Nacional (**Cuadro 4.2**).



Consumo de Drogas Ilegales

La prevalencia de consumo de drogas en las distintas medidas epidemiológicas del consumo (alguna vez en la vida, último año y último mes) tanto en secundaria y bachillerato se desglosan de la siguiente manera.

La prevalencia de consumo de drogas en secundaria a nivel Nacional, en el 2014 se tiene que Alguna vez en la vida en cualquier droga 12.5%, drogas médicas 4.7% y drogas ilegales con 10.1%. En el último año en cualquier droga 8.9%, drogas médicas 3.2% y drogas ilegales 7.1%. En el último mes en cualquier droga 5.4%, drogas médicas 1.9% y drogas ilegales 4.3%.

En Morelos las medidas epidemiológicas a nivel secundaria; alguna vez en la vida en cualquier droga 13.7%, Drogas médicas 4.4% y drogas ilegales con 11.5%. En el último año en cualquier droga 8.7%, Drogas médicas 2.8% y drogas ilegales 7.2%. En el último mes en cualquier droga 4.8%, Drogas médicas 1.5% y drogas ilegales 3.8%.

La prevalencia de consumo de drogas en bachillerato a nivel Nacional; en las medidas epidemiológicas; alguna vez en la vida, en cualquier droga 25.1%, drogas médicas 7.5% y drogas ilegales con 21.8%. En el último año en cualquier droga 17.6%, drogas médicas 4.9% y drogas ilegales 15.1%. En el último mes en cualquier droga 8.1%%, drogas médicas 2.1% y drogas ilegales 6.7%.

Respecto a la Prevalencia de consumo de drogas en bachillerato a nivel Nacional; en las medidas epidemiológicas; alguna vez en la vida, en cualquier droga 25.1%, drogas médicas 7.5% y drogas ilegales con 21.8%. En el último año en cualquier droga 17.6%, drogas médicas 4.9% y drogas ilegales 15.1%. En el último mes en cualquier droga 8.1%%, drogas médicas 2.1% y drogas ilegales 6.7%.

A nivel bachillerato en el Estado de Morelos, se tiene que las medidas se duplicaron respecto al nivel estatal y nacional de secundaria; se tiene entonces que en Alguna vez en la vida en cualquier droga 29.1%, drogas médicas 7.1% y drogas ilegales con 25.9%. En el último año en cualquier droga 21.3%, drogas médicas 4.7% y drogas ilegales 19.0%. En el último mes en cualquier droga 11.1%%, drogas médicas 2.0% y drogas ilegales 9.7%.

Se observa que tanto a nivel secundaria y bachillerato en el estado de Morelos hay mayor prevalencia que a nivel nacional en Alguna vez en la vida en cualquier droga. Asimismo ocurre que en las medidas epidemiológicas Ultimo año, cualquier drogas y drogas



ilegales, la prevalencia es mayor a nivel bachillerato en el estado de Morelos que a nivel nacional; lo mismo ocurre en último mes, cualquier droga y drogas ilegales (**Cuadro 4.3**).

A continuación se identificará la prevalencia de consumo de drogas en alguna vez en la vida, último año y último mes a nivel estatal tanto en estudiantes de secundaria como de bachillerato. En Morelos la prevalencia de consumo de cualquier droga, alguna vez en la vida, en mujeres (19.9%) es más alta que en hombres (18.5%); lo mismo ocurre en consumo de cualquier droga en el último año, en mujeres (14.0%) y hombres 12.3%). Los hombres tuvieron mayor prevalencia en cualquier droga, último mes (7.2%), respecto a las mujeres (7.0%).

En drogas medicas la prevalencia más alta fue en mujeres en alguna vez (7.1%), que en hombres (3.4%); en el último año, también las mujeres tiene mayor porcentaje (4.5%) y los hombres (2.3%). Asimismo las mujeres en el último mes son más altas con (1.9%) y los hombres con (1.5%).

En drogas ilegales la situación es diferente, los hombres tiene mayor prevalencia, en Alguna vez en la vida con (17.2%) y mujeres con (16.1%). En el último años los hombres tienen 11.5% y mujeres 11.4%. Y finalmente en último mes, los hombres tienen 6.2% y las mujeres 5.6% (**Cuadro 4.4**).

En relación a la predominancia de determinada sustancia de acuerdo a su consumo: se observa que el mayor consumo de mariguana, cocaína, crack, alucinógenos y heroína se presenta en los hombres. En mujeres el mayor consumo se manifiesta en inhalables, metanfetaminas y tranquilizantes (**Cuadro 4.4**).

A nivel nacional la prevalencia de consumo de cualquier droga, alguna vez en la vida, en mujeres (15.9%) es menor que en hombres (18.6%); lo mismo ocurre en consumo de cualquier droga en el último año, en mujeres (11.2%) y hombres 13.2%). Los hombres tuvieron mayor prevalencia en cualquier droga, último mes (7.6%), respecto a las mujeres (5.8%).

En drogas medicas la prevalencia más alta fue en mujeres en alguna vez (6.5%), y en hombres (5.1%); en el último año, también las mujeres tiene mayor porcentaje (4.4%) y los hombres (3.3%). Asimismo las mujeres en el último mes son más altas con (2.1%) y los hombres con (1.8%).



En drogas ilegales los hombres tiene mayor prevalencia, en Alguna vez con (16.6%) y mujeres con (12.5%). En el último año los hombres tienen (11.6%) y mujeres (8.7%). Y finalmente en último mes, los hombres tienen (6.7%) y las mujeres (4.5%) **(Cuadro 4.5)**.

En relación a la predominancia de determinada sustancia de acuerdo a su consumo a nivel nacional: a nivel nacional se observa mayor consumo de cualquier droga, drogas ilegales, marihuana, cocaína, crack, alucinógenos y heroína se presenta en los hombres. En mujeres el mayor consumo se manifiesta en drogas médicas, Metanfetaminas y tranquilizantes. También la prevalencia de consumo de inhalables es muy similar con una variación de décimas porcentuales **(Cuadro 4.5)**.

Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)

En el estado de Morelos, Centros de Integración Juvenil, A.C. cuenta con una sola unidad que realiza prevención, atención en Consulta Externa y Centro de Día ubicada en la ciudad de Cuernavaca, con presencia desde Noviembre de 1974. Durante todos estos años ha implementado programas tanto de prevención como de tratamiento. Para la descripción de los datos epidemiológicos tomaremos en cuenta los pacientes atendidos durante al segundo Semestre (julio - diciembre) del año 2016.

Tendencias del Consumo de Drogas Alguna Vez en la Vida

Tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2016, nivel nacional:

Las tendencias de consumo de Tabaco a partir del primer semestre del 2005 hasta el 2016, se aprecia un decremento del consumo en 2005 el porcentaje fue de 86.3% y en el segundo semestre 2016, fue de 86.0%; se aprecia un incremento en el 2007 (90%) y su punto más bajo fue en el 2010 (81.2%).

En Alcohol, la tendencia en el 2005 fue de 87.5%, ha decrecido o aumentado la demanda en general a lo largo de los años, sin embargo algunos periodos se incrementaron como en el 2007 (90.9%) y en los últimos años el consumo ha oscilado del primer semestre del 2015 en 85.5%, el segundo semestre del mismo año con 86.2%, y en el primer semestre del 2016 con 85.0. El segundo semestre del 2016 es de 86.8%



En Cannabis, en el año 2005 fue de 71.7% y en el 2016 fue a la alza con 87.2, en el primer semestre con 87.5, y en el 2015 con 88.1, se aprecia un aumento paulatino a lo largo del periodo del 2005 al segundo semestre del 2016.

En Inhalables se observa una tendencia a la baja, con algunos picos entre los años 2008 al 2012, a partir de esa fecha fue a la baja el consumo. Se tiene entonces que en el 2015 la tendencia es del 34.7%, la tendencia más alta fue en el 2009 con 45.0%, en el segundo semestre del 2016 la tendencia es de 28.2%.

En Cocaína la tendencia fue en el primer semestre del 2005 del 57.2%, se observa que a partir de entonces el porcentaje fue a la baja en general, a partir del primer semestre del 2014 fue del 33.0 se conservó hasta el primer trimestre del 2016 con el 33.8%, y hubo un incremento de 3 puntos porcentuales en el segundo semestre del 2016 con el 36.9%.

En relación al Crack en el primer semestre del 2005 el consumo fue de 34.6%, a partir del primer semestre del 2009 se observa un decremento del 28.4% con una tendencia a la baja hasta el primer semestre del 2015 con el 16.9%, se observa un ligero incremento en el segundo semestre del 2015 con el 17.1%, en el primer semestre del 2016 con el 17.9% y en el segundo semestre con el 20.3%.

En Metanfetaminas en el primer semestre del 2015 se tiene un 15.9%, se observa un decremento desde el primer semestre del 2006 con el 15.5% hasta el primer semestres del 2010 con el 10.5%; y fue en aumento a partir de esa fecha hasta llegar al primer semestre del 2016 con el 24.1% y el segundo semestre del 2016 con el 27.1%.

En Éxtasis en el primer semestre del 2005 el consumo fue de 3.3%, se nota que se ha ido incrementando paulatinamente con un pico en el primer semestre 2012 con el 6.6%, y en el segundo semestre del 2016 con el 6.9%.

En Benzodiacepinas se observa un decremento progresivo del consumo, en el primer semestre 2005 con el 19.7%, el porcentaje mínimo fue en el primer semestre del 2010 con 13.0%, finalmente en el primer y segundo semestre del 2016 la tendencia se mantuvo en el 14.5%

En Heroína también es de destacar un decremento de consumo en el primer semestre del 2005 el consumo fue de 5.1%; en el segundo semestre del 2013 el consumo fue de 2.8%, finalmente en el primer semestre del 2016, el consumo fue de 3.6% y en el segundo semestre del 2016 es de 3.5%.



En Alucinógenos se observa un incremento paulatino de consumo, en el primer semestre del 2005 es de 7.4% y en el segundo semestre del 2016, que es el consumo más alto es de 11.5%

Se puede decir que las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, del primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2016, nivel nacional; se comportaron de la siguiente manera, existe un incremento en el consumo de alcohol, cannabis, metanfetaminas y en alucinógenos.

En relación a las sustancias donde se presenta decremento del consumo es en tabaco, cocaína, crack, éxtasis, benzodiazepinas y heroína **(Cuadro 5.1)**.

A continuación se describe con las tendencias del consumo alguna vez en la vida en pacientes atendidos en la unidad CIJ Cuernavaca, el porcentaje de consumo de alcohol y tabaco reportado en el segundo semestre de 2016 (2016-2) y la tendencia del consumo de estas dos sustancias a lo largo del tiempo.

Las tendencias de consumo de Tabaco a partir del primer semestre del 2005 fue de 98.5% y en el segundo semestre del 2016 fue de 84.7%, se puede apreciar un decremento de consumo en esas fechas, pero se muestran oscilaciones del consumo a lo largo del tiempo, se aprecia un decremento del consumo desde el segundo semestre del 2005 con 93.0% hasta el primer semestre del 2008 con el 91.7%, hay incrementos y decrementos, hasta la tendencia más baja en el segundo semestre del 2015 con el 74.4%; en el primer y segundo semestre del 2016 se incrementa en 75.9% y en 84.7% respectivamente

En Alcohol, la tendencia en el 2005 fue de 92.6%, ha decrecido o aumentado la demanda en general a lo largo de los años, en algunos periodos se incrementaron como en el primer semestre del 2009 (98.9%); el consumo más bajo fue en el primer semestre del 2015 con 77.9%; en los últimos años el consumo ha oscilado del segundo semestre del 2015 en 83.3%, el primer semestre del 2016 con 79.7%, y en el segundo semestre del 2016 con 82.2%. La diferencia entre primer semestre del 2015 y segundo semestre del 2016 es de 10.4% a la baja **(Gráfica E)**.

A continuación se presentan las tendencias de consumo alguna vez en la vida en pacientes atendidos en la unidad CIJ Cuernavaca:



En Cannabis, en el año 2005 fue de 77.9% y en el segundo 2016 fue a la alza con 88.1%, las tendencias han oscilado a la alza, con ciertos periodos a la baja como en el primer semestre del 2006 con 65.7% y en el primer semestre del 2007 con 65.8%, se aprecia un aumento paulatino segundo semestre del 2010 con 88.3%, en el segundo semestre del 2013 se presenta el nivel más alto con 96.8%, hay ligeras oscilaciones terminando en el primer semestre del 2016 con 89.9% y el segundo semestre del 2016 con 88.1%

En Inhalables en el primer semestre del 2005 el porcentaje es 33.8%, se observa una tendencia a la baja, con algunos picos en el segundo semestre del 2010 con 43.3%, y primer semestres del 2011 con 39.6%. En el primer semestre del 2016 se tuvo un 19%, y en el segundo semestre del mismo año con 25.4%

En Cocaína la tendencia fue en el primer semestre del 2005 del 63.2%, se observa que a partir de entonces el porcentaje fue a la baja en general, con un pico en el segundo semestre del 2008 con 70.2%; a partir de esa fecha la tendencia fue a la baja en general terminando el primer semestre del 2016 con 21.5% y un incremento en el segundo semestre con 38.1%. Se aprecia entonces un decremento de la tendencia del consumo en un 25.1%

En relación al Crack en el primer semestre del 2005 el consumo fue de 30.9%, a se observan oscilaciones en las tendencias del consumo, desde incrementos en el consumo en el primer semestre del 2008 con 51.6%, y decrementos como en primer semestre del 2014 con 11.3%. En el primer semestre del 2016 la tendencia fue de 11.4% a la baja y un incremento importante en el segundo semestre del 2016 con 30.5%.

En metanfetaminas en el primer semestre del 2015 se tiene un 1.5%, se observa un incremento del consumo, con algunas variaciones, terminando en el primer semestre del 2016 con 8.9% y un incremento al doble en el segundo semestre del 2016 con 18.6%.

En Éxtasis en el primer semestre del 2005 el consumo fue de 7.4%, se observan oscilaciones a lo largo del tiempo; terminando con un decremento en el primer semestres del 2016 con 5.1% y en el segundo semestre del 2016 con el mismo porcentaje.

En Benzodiacepinas se observa un decremento progresivo del consumo, en el primer semestre 2005 con el 19.1%, el porcentaje mínimo fue en el segundo semestre del 2010 con 1.7%, finalmente en el primer semestre del 2016 se tuvo 6.3% y segundo semestre del 2016 la tendencia elevó a 9.3%. La tendencia a la baja entre el 2005 al 2016 es de 9.8%



En Heroína en el primer semestre del 2005 el consumo fue de 5.9%; en el primer semestre del 2008 el consumo fue de 9.9%, al igual que en el segundo semestre del 2012; finalmente en el primer semestre del 2016, el consumo fue de 3.8% y en el segundo semestre del 2016 es de 12.7%. El consumo ha tenido un incremento del primer semestre del 2005 al segundo semestre del 2016 en un 6.8%

En Alucinógenos en el primer semestre del 2005 es de 17.6% que es la puntuación más alta, teniendo diversas oscilaciones en el tiempo, teniendo en el primer semestre del 2016 un 8.9% y en el segundo semestre del 2016, hay un incremento en 13.6%. La diferencia entre el primer semestre del 2005 al segundo semestre del 2016 es de 4% a la baja

Las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil, unidad Cuernavaca, del primer semestre de 2005 al segundo semestre de 2016; respecto al tabaco y alcohol, se comportaron de la siguiente manera:

- a) Existe un decremento en el consumo de tabaco a partir del 2005 al segundo semestre del 2016.
- b) En el alcohol también se observa una tendencia a la baja entre 2005 y 2016

Las tendencias de consumo alguna vez en la vida en pacientes atendidos en la unidad CIJ Cuernavaca, en relación a drogas ilícitas cuya utilización muestra en general una tendencia creciente son las siguientes:

- a) En Cannabis, en el año 2005 fue de 77.9% y en el segundo semestre del 2016 fue a la alza con 88.1%, la diferencia es de 10.2%
- b) En Metanfetaminas en el primer semestre del 2015 se tiene un 2.9%, se observa un incremento más del doble en el segundo semestre del 2016 con 18.6%.
- c) En Heroína en el primer semestre del 2005 el consumo fue de 5.9%; y en el segundo semestre del 2016 es de 12.7%. El consumo ha tenido un incremento del primer semestre del 2005 al segundo semestre del 2016 en un 6.8%

En relación a las sustancias donde se presenta decremento del consumo alguna vez en la vida en pacientes atendidos en la unidad CIJ Cuernavaca, es en:

- a) En Inhalables en el primer semestre del 2005 el porcentaje es 33.8%, se observa una tendencia a la baja, en el segundo semestre del 2016 con 25.4%, la diferencia es de 8.4%



- b) En Cocaína en el primer semestre del 2005 es 63.2%, se observa que a partir de entonces el porcentaje fue a la baja ya que en el segundo semestre del 2016 la tendencia fue 38.1%. Se aprecia entonces un decremento de la tendencia del consumo en un 25.1%.
- c) En Éxtasis en el primer semestre del 2005 el consumo fue de 7.4%, se observan oscilaciones a lo largo del tiempo; terminando con un decremento en el primer semestre del 2016 con 5.1% y en el segundo semestre del 2016 con el mismo porcentaje.
- d) En Benzodiacepinas se observa un decremento progresivo del consumo, en el primer semestre 2005 con el 19.1%, y el segundo semestre del 2016 la tendencia es de 9.3%. La tendencia a la baja entre el 2005 al 2016 es de 9.8%
- e) En Alucinógenos en el primer semestre del 2005 es de 17.6% y en el segundo semestre del 2016, en 13.6%. La diferencia entre el primer semestre del 2005 al segundo semestre del 2016 es de 4% a la baja

En relación sustancias que presentan un comportamiento relativamente estable son las siguientes:

- a) En Crack en el primer semestre del 2005 el consumo fue de 30.9%, y en el segundo semestre del 2016 con 30.5%.
- b) En Éxtasis en el primer semestre del 2005 el consumo fue de 7.4%, y en el segundo semestre del 2016 con 5.1%

Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

El porcentaje de hombres atendidos en la unidad de Centros de Integración Juvenil Cuernavaca en el segundo bimestre del 2016 es de 82.2% y el de mujeres es de 17.8%; es decir, se atendieron 4.6 hombres por cada mujer.

En la Edad de ingreso para los servicios de atención, el grupo con mayor atención fue el de 15 a 19 años con el 42.4%; seguido por el grupo de 25 a 29 años con el 11.9% y finalmente el de 20 a 24 años con el 11.9%: La edad promedio de atención fue de 22.1 años

La edad de inicio del uso de drogas ilícitas tiene en primer lugar al grupo de 15 a 19 años con el 40.7%; con un porcentaje muy cercano es del grupo 10 a 14 años con el 40.7% y



finalmente el grupo de 20 a 24 años con el 10.2%. La edad promedio de atención fue de 16.2 años

Las principales drogas ilícitas de inicio fueron en el siguiente orden: cannabis (78.0%), cocaína (10.2%) e inhalables (5.9%)

En cuanto a las principales drogas de mayor impacto en el último año fueron cannabis (46.4%), alcohol (11.6%), crack (11.6%), inhalables (5.4%), cocaína (5.4%) y heroína (5.4%).

Las principales drogas consumidas en el último mes es tabaco (59.3%), cannabis (55.1%), alcohol (43.2%), inhalables (12.7%), crack (12.7%)

A nivel Nacional el porcentaje de personas atendidas en Centros de Integración Juvenil en el segundo bimestre del 2016 es de 17.5% de mujeres atendidos y 82.5% de hombres es decir, se atendieron 4.7 hombres por cada mujer.

En la edad de ingreso para los servicios de atención, el grupo con mayor atención fue el de 15 a 19 años con el 39.2%; seguido por el grupo de 20 a 24 años con el 14.2% y finalmente el de 25 a 29 años con el 10.1%. La edad promedio de atención fue de 22.9 años.

La edad de inicio del uso de drogas ilícitas tiene en primer lugar al grupo de 10 a 14 años con el 43.1%; con un porcentaje muy cercano es del grupo 15 a 19 años con el 43.0% y finalmente el grupo de 20 a 24 años con el 6.9%. La edad promedio de atención fue de 16.0 años

Las principales drogas ilícitas de inicio fueron en el siguiente orden: cannabis (74.0%), inhalables (9.6%) y cocaína (7.3%).

En cuanto a las principales drogas de mayor impacto en el último año fueron cannabis (41.4%), metanfetaminas (16.1%), alcohol (11.5%), inhalables (7.8%) y crack (6.5%),

En relación a las principales drogas consumidas en el último mes es tabaco (64.0%), alcohol (54.4%), cannabis (52.8%), metanfetaminas (14.5%), inhalables (10.9%) **(Cuadro 5.4).**

En la comparación de los datos anteriores con los correspondientes a los niveles Municipal con el nacional se tiene que la atención es similar en porcentajes entre 82% para hombres y en mujeres un poco más de 17%, en una razón de atención de casi 4 hombres por una mujer.



En lo que respecta a la edad de ingreso es similar en el grupo de 10 a 14 con un porcentaje que oscila en 40.7% a nivel municipal y un 43.1% a nivel nacional. Con porcentajes similares en la otras edades de ingreso. Con un promedio de edad de atención similar a 16 años.

En relación a la droga de inicio es similar a nivel municipal como nacional con la cannabis, solo que a nivel estatal es mayor, con diferencia de 4%. A nivel municipal la siguiente sustancia es la cocaína y a nivel nacional son los inhalables, pero comparativamente los porcentajes de consumo son parecidos.

En las principales drogas de mayor impacto en el último año cannabis, ocupa primer lugar a nivel municipal y nacional, teniendo algunas diferencias en las demás sustancias, en Cuernavaca la segunda y tercera droga de mayor impacto, es el alcohol y el crack; a diferencia del nivel nacional que son las metanfetaminas y el alcohol, ocupa el tercer lugar. Es necesario mencionar que dos drogas a nivel municipal impactan por su poder adictivo que son la cocaína y heroína con porcentajes iguales (5.4%).

En principales drogas consumidas en el último mes el primer lugar lo ocupa el tabaco, con una prevalencia mayor en 5% a nivel nacional. En el segundo y tercer lugar a nivel municipal se tiene cannabis y el alcohol, y la relación se invierte a nivel nacional, con el alcohol en segundo lugar y cannabis en tercer sitio.

Se destaca que a nivel nacional las metanfetaminas están ocupando lugares significativos, y la heroína en el municipio de Cuernavaca es una sustancia que merece atención por los riesgos que conlleva a nivel clínico y legal (**Cuadro 5.4**).

Panorama Epidemiológico del Consumo de Drogas: Síntesis

El consumo de drogas en la actualidad resultan un problema de salud pública complejo por la variedad de condiciones en que se presenta su uso, sea en el inicio o en su seguimiento. La oferta cada vez más extensa en la comunidad, sobre todo de drogas legales como el alcohol y el tabaco, que son las sustancias de consumo inicial que más se reportan a nivel nacional y local; aunado a estas, el consumo de marihuana se presenta como una opción inicial en la experiencia adictiva, por la disponibilidad y la baja percepción de riesgo que de ella se tiene, sobre todo en la población joven. A pesar de las campañas y la promoción constante con mensajes y actividades de prevención a través de programas cada vez más especializados, el problema de las adicciones continúa presentándose. Aunque las cifras nos demuestran que no hay un crecimiento mayor en el



Estado que en el nivel Nacional, llama la atención que en la población estudiantil de secundaria y bachillerato Morelos ocupe los primeros lugares en el consumo de Marihuana, sustancia que ha incrementado su presencia entre esta población, donde los varones continúan encabezando la población de mayor riesgo. En este sentido, cabe resaltar el incremento del consumo de alcohol entre las mujeres como sustancia inicial y de uso frecuente.

Cabe hacer énfasis en los datos reflejados por los Centros de Integración Juvenil en la localidad, que aunque en pequeñas variantes porcentuales, el consumo de productos derivados del opio como la heroína, el incremento de pacientes que acuden a tratamiento por el consumo de esta sustancia ha mantenido un ligero incremento en los últimos 3 años, lo que puede colocarnos en el inicio de una alerta epidemiológica, que refleja una distribución y presencia en nuestra comunidad cada vez más significativa, en comparación con años anteriores.

En términos generales la población que se atiende es prioritariamente joven, sin embargo; se hace notoria la asistencia cada vez mayor de personas adultas con problemas en su consumo de sustancias tóxicas, además; el hecho de haber abierto sus servicios también al consumo de tabaco y alcohol ha permitido que en la actualidad se atiendan pacientes de mayores rangos de edad principalmente los que asisten a la clínica para dejar de fumar.

Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para el caso de las zonas de atención prioritaria se tomó en cuenta, además de los factores señalados, que presentaran condiciones propicias para la aplicación de los servicios institucionales; fueran accesibles, contaran con recursos organizados, apoyo interinstitucional, antecedentes de trabajo preventivo y condiciones de seguridad. También se consideró el número y extensión, la capacidad operativa de la unidad y el diseño de una atención preventiva viable y adecuada, así como la aplicación diferenciada de estrategias universales, selectivas o indicadas.

A continuación se muestran las zonas de alto riesgo para la atención del consumo de drogas en el municipio de Cuernavaca. Estos **28** asentamientos representan nuestras



zonas de atención prioritaria, para la aplicación de los programas institucionales de intervención pues a su vez se encontraron en ellas las condiciones propicias y necesarias para poder aplicarlos (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**).

Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento (**Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas**).